



CONENHUA-SGA-147/2022

Lima, 30 de marzo de 2022

Señor:

Ing. Juan Orlando Cossio Williams

Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS – MINEM

Av. De Las Artes Sur 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.

Presente. –

Asunto: Entrega de Avisos de Convocatoria en Diarios a las Audiencias Públicas del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto “Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 – SE Ishcayucro – SE Raurapata”.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y hacer entrega de las páginas completas de los avisos de convocatoria a las Audiencias Públicas del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto “Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata”, presentado por Consorcio Energético de Huancavelica S.A, dichos avisos fueron publicados el día 23/03/22 en los diarios “El Peruano” y “El Minero” (diario de mayor circulación de la Región Pasco), “La Razón” (diario de mayor circulación de la Región Lima) y “Ahora” (diario de mayor circulación de la Región Huánuco).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
CARLOS ANIDAL HERRERA DULLÓN DNI: 10495003 PUC: 20100094216
Motivo: Soy el Representante Legal
Cargo: Gerente Técnico
Empresa: CONSORCIO ENERGÉTICO DE HUANCAVELICA S A
IP: 192.168.10.20
Fecha: 30/03/2022 - Hora: 12:12



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**AUDIENCIA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO**

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010- MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata", presentado por:

Titular : Consorcio Energético de Huancavelica S.A. - CONENHUA
Distritos : San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri
Provincias : Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
Departamentos : Pasco, Lima y Huánuco

La Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública Virtual	1era Audiencia Pública Virtual*
Fecha	25/04/2022
Hora	10:00 a.m.
Sede de los Eventos Virtuales	Distrito Yanahuanca, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco
Medios para la realización de la Audiencia Pública Virtual	Videoconferencia por plataforma virtual zoom
Link de acceso en Plataforma Zoom	https://us02web.zoom.us/j/84493504815?pwd=dUFNcXoxVTFnTmZlZWYxIjQVlXWVprUT09
Medio de retrasmisión de manera simultánea	Radio Voz del Cielo (RVC) 95.7 FM

* 1ra Audiencia Pública Virtual – localidades y/u organizaciones involucradas: Comunidad Campesina San Juan de Yanacocha, Distritos de Yanahuanca y San Pedro de Pillao, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco; Distrito de Oyón, Provincia de Oyón, Departamento de Lima; Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco; **ID de reunión: 844 9350 4815; Código de acceso: 289394**

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Pasco
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Huánuco
- Municipalidades Provinciales Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
- Municipalidades distritales de San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(46\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(46).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 10 de mayo de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

009-2050163-1

**SECTOR ENERGIA Y MINAS
PETITORIO DE CONCESION MINERA**

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: ORION I
Código: 54-00010-20
Fecha y hora de la presentación: 03/02/2020, 11:41
Hectáreas: 100
Titular: PATRICK ESCRUBER NINA CHICAÑA
Distrito(s): OCOÑA / MAR
Provincia(s): CAMANA / MAR
Departamento(s): AREQUIPA

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VÉRTICE	NORTE	ESTE
1	8 178	704
2	8 179	704
3	8 179	705
4	8 178	705

Arequipa, 10 de marzo del 2022

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
ING. HERBERT HOMERO TANTA CARRASCO
GERENTE REGIONAL
Gerencia Regional de Energía y Minas

073-2050073-1



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**AUDIENCIA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO**

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010- MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata", presentado por:

Titular : Consorcio Energético de Huancavelica S.A. - CONENHUA
Distritos : San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri
Provincias : Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
Departamentos : Pasco, Lima y Huánuco

La Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública Virtual	2da Audiencia Pública Virtual*
Fecha	26/04/2022
Hora	10:00 a.m.
Sede de los Eventos Virtuales	Distrito Yanahuanca, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco
Medios para la realización de la Audiencia Pública Virtual	Videoconferencia por plataforma virtual zoom
Link de acceso en Plataforma Zoom	https://us02web.zoom.us/j/89369166106?pwd=OURPeVpZTDVJMVpicWx1eHhOR3ZCQT09
Medio de retrasmisión de manera simultánea	Radio Voz del Cielo (RVC) 95.7 FM

* 2da Audiencia Pública Virtual – localidades y/u organizaciones involucradas: Comunidad Campesina Chinche Tingo, Distritos de Yanahuanca y San Pedro de Pillao, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco; Distrito de Oyón, Provincia de Oyón, Departamento de Lima; Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco; **ID de reunión: 893 6916 6106; Código de acceso: 895556**

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Pasco
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Huánuco
- Municipalidades Provinciales Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
- Municipalidades distritales de San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(46\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(46).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 11 de mayo de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

009-2050163-2

**SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA**

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785), establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: MARIE VI
Código: 01-02102-21
Fecha y hora de presentación: 07/10/2021, 09:46
Hectáreas: 282,2535
Titular: MINING ADVISORS S.A.C.
Distrito(s): PAMPAROMAS
Provincia(s): HUAYLAS
Departamento(s): ANCASH
Zona(s): 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VÉRTICE	NORTE	ESTE
1	8 983 000.00	171 000.00
2	8 981 000.00	171 000.00
3	8 980 968.31	169 605.49
4	8 982 988.05	167 571.99

Lima, 21 de enero del 2022

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

012-2050084-1

**PUBLIQUE SUS AVISOS
EN NUESTRA PÁGINA WEB**

www.andina.com.pe



Av. Alfonso Ugarte N° 873 - Lima
Central Telefónica: (01) 315-0400



996 410 162 915 248 092



ventapublicidad@editoraperu.com.pe

andina
AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS

- INFOFICIAL • SERVICIO INFORMATIVO
- SERVICIO DE FOTOGRAFÍA
- SERVICIO DE DIFUSIÓN RADIAL

Redes Sociales:



Información:

ACTUALIDAD

WWW.FACEBOOK.COM/DIARIOELMINEROPASCO

Supervisión fue realizada por el presidente y administrador de la Corte

Corte de Pasco: En visita administrativa verifican cumplimiento de metas en Juzgado del distrito de Paucartambo



Prosiguiendo el cronograma de visitas administrativas 2022, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Pasco, Antonio Paucar Lino, y el administrador de la Corte, Marco Támara Salazar, realizaron la supervisión de labores al Juzgado de Paz Letrado e Investigación Preparatoria de la Subse de del distrito de Paucartambo (provincia de Pasco).

La visita, desarrollada mediante la plataforma de

Google Meet, contó con la presencia del Juez del Juzgado de Paz Letrado de Paucartambo, en adición a sus funciones Juzgado de Investigación Preparatoria, Yonny Albino Gonzales Oré, los especialistas, secretarios y asistentes judiciales.

El administrador de la Corte de Pasco, Marco Támara, verificó la parte logística para el buen desempeño de las funciones y adoptar diversas acciones

para optimizar las mismas.

A su turno, el presidente de esta Corte de Pasco, Antonio Paucar, comprobó el avance en el cumplimiento de metas establecidas para el presente año, además de volver a solicitar el compromiso del magistrado y servidores judiciales de la Subse de Paucartambo.

Conforman nuevo frente de defensa de intereses de Pasco

El último fin de semana en asamblea, presuntamente donde habrían participado más de 300 pobladores, se eligió al presidente del nuevo frente único de defensa de los intereses de Pasco, que supuestamente exigirán a las autoridades cumplir con sus compromisos.

Hilario Cereno Dionisio, flamante presidente del FREDIP manifestó que en asamblea han participado 327

jóvenes, vaso de leche, dirigentes de los distritos de la provincia de Pasco y Daniel Alcides Carrión.

Cabe precisar, que la dirigencia del nuevo frente de defensa contará con más de 30 representantes que se conocerá luego de que logren su inscripción ante los registros públicos. Para evento se distribuyó más de 120 oficios de invitación.

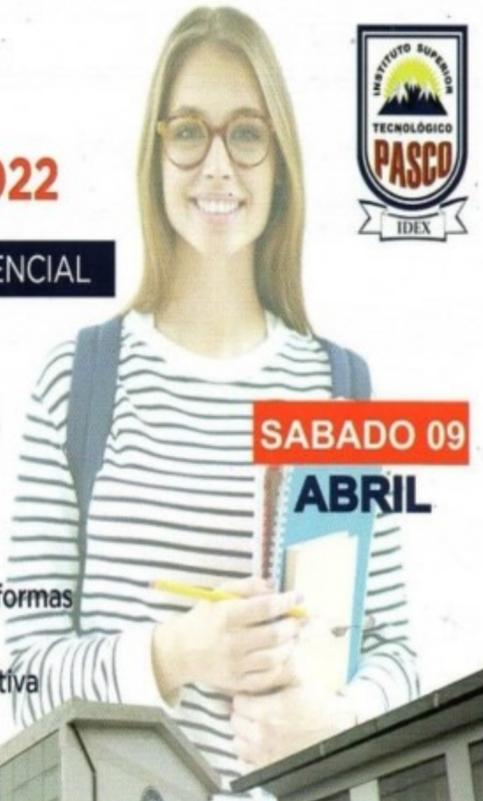


EXAMEN ORDINARIO ADMISIÓN 2022

MODALIDAD PRESENCIAL

PROGRAMAS DE ESTUDIO

- Arquitectura de Plataformas y Servicios TI
- Asistencia Administrativa
- Electrónica Industrial
- Enfermería Técnica
- Farmacia Técnica
- Guía Oficial de Turismo
- Mecatrónica Automotriz



SABADO 09 ABRIL

Título profesional a nombre de la Nación en solo 3 años

INVERSIÓN: S/. 200

REQUISITOS:
- Recibo de pago
- Fotografía
- Copia de DNI

INSCRIPCIONES

Hasta el 08 de abril
Av. Los Incas s/n, Yanacancha, Pasco

TELÉFONOS

063 422110
947 477 012
963 615 815

www.idexpasco.edu.pe

PERÚ Ministerio de Energía y Minas

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata", presentado por:

Titular : Consorcio Energético de Huancavelica S.A. - CONENHUA
Distritos : San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri
Provincias : Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
Departamentos : Pasco, Lima y Huánuco

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública Virtual	2da Audiencia Pública Virtual*
Fecha	26/04/2022
Hora	10:00 a.m.
Sede de los Eventos Virtuales	Distrito Yanahuanca, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco
Medios para la realización de la Audiencia Pública Virtual	Videoconferencia por plataforma virtual zoom
Link de acceso en Plataforma Zoom	https://us02web.zoom.us/j/89369166106?pwd=OURPeVpZTDVJMVpicWx1eHh0R3ZCQT09
Medio de retrasmisión de manera simultánea	Radio Voz del Cielo (RVC) 95.7 FM

* 2da Audiencia Pública Virtual - localidades y/u organizaciones involucradas: Comunidad Campesina Chinche Tingo, Distritos de Yanahuanca y San Pedro de Pillao, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco; Distrito de Oyón, Provincia de Oyón, Departamento de Lima; Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco; ID de reunión: 893 6916 6106; Código de acceso: 895556

- El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:
- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Pasco
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Huánuco
- Municipalidades Provinciales Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
- Municipalidades distritales de San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(46\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(46).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 11 de mayo de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Ciudadanos marchan hasta municipio provincial exigiendo reducir costo de pasajes

Con arengas como ¡transportistas abusivos! Desde tempranas horas de la mañana un grupo de ciudadanos y varias personas agremiados a organizaciones de personas con discapacidad protestaron en puerta de municipio provincial de Pasco exigiendo intervención ante el alza abusivo del pasaje.

Uno de los ciudadanos manifestó que los transportistas están cometiendo abuso al incrementar el precio de los pasajes de un sol a 1.20 céntimos, pese a que recién el año pasado pasaje se incrementó de 0.80 céntimos a 1 sol.

En marcha también participaron los agremiados a la asociación de personas con discapacidad quienes denunciaron que los transportistas cometen abusos con ellos, e incluso uno de ellos fue agredido por ayudante de una empresa de transportes porque se negó a pagar el incremento del pasaje.



En operativo a bares en Yanacancha detienen a sujetos con droga

En operativo inopinado entre la sub gerencia de fiscalización, personal de serenos del municipio distrital de Yanacancha y personal policial se detuvo a dos ciudadanos por poseer sustancias tóxicas.

La intervención se realizó en la calle La Victoria del sector 5 del pueblo joven de Columna Pasco, donde se intervino al bar conocido como "La Tía Julia" donde se halló a 14 parroquianos, a dos de ellos se les encontró sustancias tóxicas prohibidas que serán sometidas a evaluación.

Todos los intervenidos y detenidos fueron trasladados hasta la comisaría del sector a fin de identificarlos y conocer si cuentan con requisitorias. Personal de municipio incauto cajas de cervezas, bebidas de dudosa procedencia, sillas y otros enseres.

Cabe precisar, que muchos de los vecinos exigieron al coronel de la región policial y personal de municipio intervengan todos los bares clandestinos que funcionan en el sector, poniendo en riesgo la integridad de sus hijos porque se suscitan grescas y robos constantemente.



Durante la actividad se atendieron a cerca de 400 pobladores en diversas especialidades médicas.

Pasco: AMSAC realiza campaña gratuita de salud en Champamarca

Como parte de su relacionamiento con las comunidades, la empresa estatal AMSAC informó que recientemente realizó una campaña médica gratuita para los pobladores del asentamiento humano Champamarca, ubicado en el distrito de Simón Bolívar (Pasco), zona de influencia directa del proyecto de remediación Excelsior.

Durante el evento se atendieron a más de 390 personas en las especialidades de oftalmología, medicina interna, pediatría, ginecología, urología, odontología, y neumología, así como en los servicios especializados de optometría, ecografía, análisis de laboratorio. También se realizó la entrega gratuita de medicinas.

La campaña médica contó con la participación de la junta



directiva del asentamiento humano y el jefe del puesto de salud de Pasco, Melvin Pablo Rojas, quienes verificaron las atenciones y la entrega de medicamentos a los pobladores.

"La salud es lo primero, y en ese sentido, esta campaña de salud se suma a otras que venimos realizando periódicamente en la zona", dijo el gerente general de AMSAC, Antonio Montenegro

Le comunicamos que nuestra empresa cuenta con una Mesa de Partes Virtual; para ingresar dar clic al

siguiente enlace: https://std.amsac.pe/#/mesa_de_partes Aviso de Confidencialidad: Este correo electrónico y/o material adjunto es para uso exclusivo de la persona o entidad a la que expresamente se le ha enviado. Toda la información contenida en este mensaje es confidencial y de uso exclusivo de AMSAC. Su divulgación copia y/o adulteración están prohibidas. Si usted no es el destinatario del mismo, por favor repórtelo inmediatamente y bórralo. Este correo electrónico no pretende ni debe ser considerado como constitutivo de ninguna relación legal, contractual o de otra índole. *** Código de É t i c a : <https://www.amsac.pe/index.php/codigo-de-etica>



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AUDIENCIA PÚBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata", presentado por:

Titular : Consorcio Energético de Huancavelica S.A. - CONENHUA
Distritos : San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri
Provincias : Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
Departamentos : Pasco, Lima y Huánuco

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública Virtual	1era Audiencia Pública Virtual*
Fecha	25/04/2022
Hora	10:00 a.m.
Sede de los Eventos Virtuales	Distrito Yanahuanca, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco
Medios para la realización de la Audiencia Pública Virtual	Videoconferencia por plataforma virtual zoom
Link de acceso en Plataforma Zoom	https://us02web.zoom.us/j/84493504815?pwd=dUFNcXoxVTFnTmZWYXI3QVlXWWprUT09
Medio de retrasmisión de manera simultánea	Radio Voz del Cielo (RVC) 95.7 FM

* 1ra Audiencia Pública Virtual - localidades y/u organizaciones involucradas: Comunidad Campesina San Juan de Yanacocha, Distritos de Yanahuanca y San Pedro de Pillao, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco; Distrito de Oyón, Provincia de Oyón, Departamento de Lima; Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco; ID de reunión: 844 9350 4815; Código de acceso: 289394

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Pasco
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Huánuco
- Municipalidades Provinciales Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
- Municipalidades distritales de San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(46\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(46).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 10 de mayo de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

TRAS RECORTE APLICADO EL VIERNES AL PERÚ

S&P: Siete bancos locales reciben rebaja de calificación

La rebaja de la calificación crediticia soberana de Perú, ocurrida el viernes, acaba de sentirse en el sector financiero local, pues Standard & Poor's (S&P) redujo la nota para siete entidades financieras peruanas. El recorte de la agencia S&P comprendió al BCP, MiBanco, Scotiabank, BBVA, Interbank, Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide) y al Fondo Mivivienda. No obstante, la agencia precisó que la perspectiva para todas las entidades es estable.

En cuanto a los holdings, se mantuvieron las calificaciones para Credicorp e InterCorp Financiera Services en BBB y BBB-, res-



■ S&P redujo la nota para siete entidades financieras peruanas.

pectivamente.

La nueva calificación sobre las entidades financieras siguió como consecuencia de la rebaja de la calificación soberana que se emitió el viernes y que actúa como un tope o referencia, afectando a entidades locales cada vez que se ve modificada.

“El recorte de la calificación de Perú refleja la erosión de la evaluación institucional de la calificación soberana luego de un prolongado periodo de inestabilidad política, debido a continuas tensiones entre los poderes Ejecutivo y Legislativo”, indicó la agencia S&P.

SERÍA PRESENTADA ESTA SEMANA, SEÑALAN

Moción de censura contra Condori tiene 29 de 33 firmas

El congresista de Avanza País, Diego Bazán, aseguró que faltan solo cuatro firmas para lograr las 33 necesarias para presentar una moción de censura contra el ministro de Salud, Hernán Condori.

“Tenemos 29 firmas en la moción de censura al Ministro de Salud. Estamos a tan solo 4 para llegar a las 33 requeridas. Necesitamos a 4 congresistas valientes y comprometidos con la salud para poder presentarla esta semana. Condori no debe permanecer ni un minuto más en el Ministerio de Salud”, escribió en redes sociales.

Hernán Condori fue interpelado tras la aprobación de dos mociones con dos pliegos interpelatorios en su contra por el pleno del Congreso. En aquella sesión, la bancada de Renovación Popu-

lar anunció que daría un mes de plazo al ministro para evaluar su gestión. Asimismo, un día antes de la interpelación, la bancada de Fuerza Popular retiró sus firmas de una moción de censura que había estado circulando contra Condori.

Bazán detalló que, entre los 29 legisladores que han respaldado la moción de censura hasta la fecha, no hay ningún miembro de Renovación Popular y tampoco de Fuerza Popular.





PERÚ Ministerio de Energía y Minas

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto “Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata”, presentado por:

Titular : Consorcio Energético de Huancavelica S.A. - CONENHUA
Distritos : San Pedro de Pillao, Yanahuana, Oyón, San Miguel de Cauri
Provincias : Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
Departamentos : Pasco, Lima y Huánuco

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública Virtual	2da Audiencia Pública Virtual*
Fecha	26/04/2022
Hora	10:00 a.m.
Sede de los Eventos Virtuales	Distrito Yanahuana, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco
Medios para la realización de la Audiencia Pública Virtual	Videoconferencia por plataforma virtual zoom
Link de acceso en Plataforma Zoom	https://us02web.zoom.us/j/89369166106?pwd=OURPeVpZTDVJMVpicWx1eHhR3ZCQT09
Medio de retransmisión de manera simultánea	Radio Voz del Cielo (RVC) 95.7 FM

* 2da Audiencia Pública Virtual – localidades y/u organizaciones involucradas: Comunidad Campesina Chinche Tingo, Distritos de Yanahuana y San Pedro de Pillao, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco; Distrito de Oyón, Provincia de Oyón, Departamento de Lima; Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco; ID de reunión: 893 6916 6106; Código de acceso: 895556

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Pasco
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Huánuco
- Municipalidades Provinciales Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
- Municipalidades distritales de San Pedro de Pillao, Yanahuana, Oyón, San Miguel de Cauri

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(46\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(46).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 11 de mayo de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



PERÚ Ministerio de Energía y Minas

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto “Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata”, presentado por:

Titular : Consorcio Energético de Huancavelica S.A. - CONENHUA
Distritos : San Pedro de Pillao, Yanahuana, Oyón, San Miguel de Cauri
Provincias : Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
Departamentos : Pasco, Lima y Huánuco

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública Virtual	1era Audiencia Pública Virtual*
Fecha	25/04/2022
Hora	10:00 a.m.
Sede de los Eventos Virtuales	Distrito Yanahuana, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco
Medios para la realización de la Audiencia Pública Virtual	Videoconferencia por plataforma virtual zoom
Link de acceso en Plataforma Zoom	https://us02web.zoom.us/j/84493504815?pwd=dUFNcXoxVTFmZWYXl3QVlXWwprUT09
Medio de retransmisión de manera simultánea	Radio Voz del Cielo (RVC) 95.7 FM

* 1ra Audiencia Pública Virtual – localidades y/u organizaciones involucradas: Comunidad Campesina San Juan de Yanacocha, Distritos de Yanahuana y San Pedro de Pillao, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco; Distrito de Oyón, Provincia de Oyón, Departamento de Lima; Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco; ID de reunión: 844 9350 4815; Código de acceso: 289394

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Pasco
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Huánuco
- Municipalidades Provinciales Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
- Municipalidades distritales de San Pedro de Pillao, Yanahuana, Oyón, San Miguel de Cauri

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(46\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(46).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 10 de mayo de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

AVISOS

A NIVEL

NACIONAL

PUBLIQUE

DESDE

LA COMODIDAD

DE SU CAS

U

OFICINA

TELEF

993330861

COTIZACIONES

DIARIO EL

PERUANO

AVISOS

LEGALES

DISOLUCIONES

CONVOCATORIAS

BALANCES

JUDICIALES

Y MAS

Exdirector de Educación: "No es conveniente ingreso libre a las universidades"



El anuncio realizado por el presidente Pedro Castillo de que el Ejecutivo ya tiene listo el proyecto que plantea el ingreso libre a las universidades públicas ha generado reacciones dentro de la población huanuqueña, tal es el caso del exdirector de Educación, Luis Colonia

Ceballos, quien aseguró que las infraestructuras educativas de educación superior no están preparadas para dar este paso.

"Tiene ciertas ventajas, pero la implementación de este proyecto requiere de una base económica para poder mejorar la infraestructura

educativa de las universidades ya que de aprobar el ingreso libre de las universidades esto incrementa la demanda; y las instalaciones que hay actualmente no están preparadas para este tipo de cambios", expresó.

Ceballos aseguró que este proyecto presentado por

Castillo está muy lejos de la realidad que vive el país ya que si no se han logrado resolver las brechas existentes en educación básica regular, pensar en el tema de las universidades es complicado.

"Si hablamos solamente de educación básica regular, vemos todas las deficiencias que hay en infraestructura educativa que aún no se resuelven. Entonces, sin cubrir esas brechas pensar en las universidades es complicado porque esto va requerir de todo un presupuesto", manifestó.

Asimismo, refirió que de aprobarse este proyecto se va requerir un incremento de plazas docentes.

"Si no estamos preparados ni equipados va ser muy difícil visualizar este tipo de proyectos que plantea el presidente; y se requiere de un presupuesto muy grande para lograr un ingreso libre a las universidades".

Aseguran que Santa María del Valle tiene las condiciones para un hospital de EsSalud

El exalcalde de Santa María del Valle, Aníbal Solorzano, manifestó que la construcción de un hospital como el de EsSalud sería de gran apoyo y beneficio para el movimiento económico y desarrollo de este distrito.

Solorzano afirmó que la actual gestión tiene toda la disposición de colaborar con las labores administrativas para lograr que se instale este hospital en alguno de los terrenos de esta zona.

"Siempre hemos tenido un concepto de un distrito en crecimiento y por lo tanto es una gran oportunidad si deciden construir este centro de salud en Santa María del Valle. En cuanto a las condiciones, podemos decir que tenemos desagüe, una laguna de oxidación; incluso se cuenta con maquinarias que podrían apoyar, el alcalde está dispuesto a colaborar con todos los trámites administrativos que se requieran

para que se agilice la parte administrativa e incluso la licencia", indicó.

En cuanto a las dificultades que se vienen presentando en cuanto al servicio de agua potable detalló que ya está estipulado un proyecto para mejorar el inconveniente que impide que el agua fluya con normalidad.

"En mi periodo hemos hecho canal de riego desde Garbanzo hasta Pachabamba y de acuerdo al proyecto eso iba a llegar hasta Santa María del Valle; sin embargo, ha sido el gobierno regional quien ha ejecutado la cuarta parte y allí hay un defecto y que una vez solventado este problema que se suscita en unos codos que hacen perder fuerza, toda el agua que viene de Conchumayo pasa para riego y todo lo que viene de la parte alta entraría para agua potable y con eso solucionamos toda la problemática" finalizó.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata", presentado por:

Titular : Consorcio Energético de Huancavelica S.A. - CONENHUA
 Distritos : San Pedro de Pillao, Yanahuana, Oyón, San Miguel de Cauri
 Provincias : Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
 Departamentos : Pasco, Lima y Huánuco

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública Virtual	1era Audiencia Pública Virtual*
Fecha	25/04/2022
Hora	10:00 a.m.
Sede de los Eventos Virtuales	Distrito Yanahuana, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco
Medios para la realización de la Audiencia Pública Virtual	Videoconferencia por plataforma virtual zoom
Link de acceso en Plataforma Zoom	https://us02web.zoom.us/j/84493504815?pwd=dUFNcXoxVFhTmZlZWYlMjQVXWwprUT09
Medio de retrasmisión de manera simultánea	Radio Voz del Cielo (RVC) 95.7 FM

* 1ra Audiencia Pública Virtual - localidades y/u organizaciones involucradas: Comunidad Campesina San Juan de Yanacocha, Distritos de Yanahuana y San Pedro de Pillao, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco; Distrito de Oyón, Provincia de Oyón, Departamento de Lima; Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco; ID de reunión: 844 9350 4815; Código de acceso: 289394

- El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:
- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
 - Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima
 - Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Pasco
 - Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Huánuco
 - Municipalidades Provinciales Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
 - Municipalidades distritales de San Pedro de Pillao, Yanahuana, Oyón, San Miguel de Cauri

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(46\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(46).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas_dgae@minem.gob.pe hasta el 10 de mayo de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata", presentado por:

Titular : Consorcio Energético de Huancavelica S.A. - CONENHUA
 Distritos : San Pedro de Pillao, Yanahuana, Oyón, San Miguel de Cauri
 Provincias : Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
 Departamentos : Pasco, Lima y Huánuco

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública Virtual	2da Audiencia Pública Virtual*
Fecha	26/04/2022
Hora	10:00 a.m.
Sede de los Eventos Virtuales	Distrito Yanahuana, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco
Medios para la realización de la Audiencia Pública Virtual	Videoconferencia por plataforma virtual zoom
Link de acceso en Plataforma Zoom	https://us02web.zoom.us/j/89369166106?pwd=OURPeVpZTDVjMjVpZlZlZWYlMjQVXWwprUT09
Medio de retrasmisión de manera simultánea	Radio Voz del Cielo (RVC) 95.7 FM

* 2da Audiencia Pública Virtual - localidades y/u organizaciones involucradas: Comunidad Campesina Chinche Tingo, Distritos de Yanahuana y San Pedro de Pillao, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco; Distrito de Oyón, Provincia de Oyón, Departamento de Lima; Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco; ID de reunión: 893 6916 6106; Código de acceso: 895556

- El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:
- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
 - Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima
 - Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Pasco
 - Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Huánuco
 - Municipalidades Provinciales Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
 - Municipalidades distritales de San Pedro de Pillao, Yanahuana, Oyón, San Miguel de Cauri

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(46\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(46).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas_dgae@minem.gob.pe hasta el 11 de mayo de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad